

# EL REPUBLICANO

TARIFA

La columna...	\$ 40,00
Interese general...	\$ 20,00
Subscripciones:	
Por seis meses...	\$ 3,00
Tercer trimestre...	\$ 2,00
Trimestre...	\$ 1,50
Trimestre...	\$ 1,00
Trimestre...	\$ 0,50
Trimestre...	\$ 0,25
Trimestre...	\$ 0,10
Trimestre...	\$ 0,05
Trimestre...	\$ 0,02

## DIARIO DE LA TARDE

### Una Solicitud

En la sesión del 25 de este mes habida en la H. Cámara de Diputados, los HH. Borrero, Huerta, Bustamante y Cuesta pidieron que de la Ley Orgánica de Instrucción Pública se supriman los artículos 240 y 241, en los cuales se establece que los alumnos de los Colegios libres de enseñanza pública concurrirán a los Colegios oficiales para rendir sus exámenes, y que los estudios seguidos en los Seminarios no habilitan para optar títulos del Estado.

En vez de aquellas disposiciones, quisieron los susodichos Diputados, que los alumnos que cursaren en los Establecimientos de enseñanza secundaria opten el grado de Bachiller, en un Colegio oficial, ante el jurado respectivo, y sujetándose a las prescripciones del Reglamento General de Instrucción Pública.

La moción del H. Borrero fue de un Legislador que comprende la representación nacional en su verdadero aspecto; se inspiró, sin duda alguna, en la voluntad de la mayoría de los ecuatorianos, manifestada por la solicitud de varias ciudades de la República, en la cual se pide que se haga eficaz la garantía de la libre enseñanza, dando libertad práctica a los Colegios libres de enseñanza pública.

El Poder Legislativo tiene por ley de su naturaleza, formular el precepto jurídico conforme a la razón, y a la necesidad social revelada en las peticiones de los ciudadanos. Según el sistema soberano confía la función legislativa a determinadas personas, las que, al formular la ley, no pueden a-

partarse de hacerla útil, honesta y conveniente. Estos caracteres indispensables de la ley, necesarios para obligar en conciencia, se adquieren por medio del adecuado ejercicio de la inspección social y del poder deliberativo. Se inspecciona la necesidad social cuando el entendimiento del legislador o de cualquier otro órgano de la Soberanía, penetra en lo íntimo de la conciencia pública y se hace cargo de lo que en ella hay de exótico y anormal, de lo que desea como medio adecuado para su bienestar y perfeccionamiento. La deliberación de los legisladores contribuye poderosamente para formular la ley en consonancia con la necesidad, con la justicia y con la equidad.

Previo este razonamiento, analicemos la conducta de la Cámara de Diputados al rechazar, por mayoría de votos, la moción ilustrada y justa del H. Borrero.

La ley suele terminar a veces, porque su influencia en la sociedad produce perjuicios y trastornos, indicios por los cuales conoce el legislador que la ley no es conveniente. Además, el derecho de petición faculta a la sociedad para que exprese sus anhelos ante el Congreso de la Nación llamado a legislar; no a oprimir; a hacer el bien justo y conveniente; no a practicar en las leyes la tiranía de los errores.

La solicitud firmada por un número abrumador de ecuatorianos, pidiendo la eficacia concreta de la enseñanza libre, revela que los colegios libres de enseñanza pública, planteados donde tienen puesto su primordial interés los asociados, no responden en su funcionamiento a la voluntad ciudadana, la cual, no quiere el continuo e in-

merecido tributo de sumisión que la ley obliga a prestar a los alumnos de los Colegios libres, trasladándolos a rendir sus exámenes, so pena de nulidad de estos, a los Colegios oficiales donde se cometen, como lo hemos demostrado en nuestro diario, numerosas incorrecciones y hasta ineficaces abusos. Esa solicitud demuestra con la claridad de lo evidente, la inconveniencia de la ley que tales actos obliga, e impone con la fuerza de la justicia la derogación de ella, derogación a que se halla moralmente prohibido un Legislador honrado que, antes inspiro su gestión en las necesidades del país, que en las preocupaciones e intereses de los partidos.

Es digno de observar, cómo la ley contribuye con eficacia a la felicidad temporal de las sociedades, por sí misma, aparte de la sanción penal, unifica los entendimientos y mueve las voluntades a la consecución del bien que forma el objeto de la ley. Una ley como la comprendida en los artículos cuya desaparición pidió el H. Borrero, por sí misma, no hace otra cosa que chocar con la conciencia pública, y, en vez de unificar las voluntades y los entendimientos, produce un estado violento de ánimo, perjudicial para el Gobierno, porque no se produce la tranquilidad de los pueblos bajo el imperio exclusivo de la fuerza. Fuerza, y sólo fuerza es inducir a alguien a ejecutar un acto que le produce inevitable aversión.

Y no vale decir como el H. Dr. Cabeza de Vaca, que el Estado debe cerciorarse de la aptitud de los alumnos para concederles títulos académicos, porque para esto no son necesarios los viajes constantes a los planteles oficiales, ni la sumisión anual y hasta mensual de los alumnos a los Tribunales de los Colegios del Estado; basta la opción del Bachillerato en los Colegios oficiales; de este modo comprueba el Estado, sin otras trabas, la aptitud de los alumnos.

### El nuevo Secretario de Estado de Su Santidad Benedito XV

El Cardenal Domingo Ferrata nació el 4 de Marzo de 1847, en Gradoli (diócesis de Montefiascone); el año 1857 ingresó en el Colegio de los Jesuitas en Orvieto y en el 1861 en el Seminario de Montefiascone. Nombrado canónigo de la Basílica Colegiata de su patria, el 1867, se fue a Roma en donde, en la Universidad de la Sapienza, consiguió el grado de doctor ad honorem en teología y filosofía superior, y en el pontificio seminario de San Apolinario se graduó en Derecho Civil y canónico. En 1876 fue nombrado profesor académico de Derecho Canónico del mismo seminario y en 1877 profesor académico en el Colegio Urbano de Propaganda, para las cátedras de Teología e Instituciones canónicas. El mismo año el Santo Padre Pío IX le llamó como empleado a la secretaría de los Negocios eclesiásticos extraordinarios, y poco después le nombró su confesor secreto. En setiembre de 1879 fue promovido a auditor de la Nunciatura apostólica de París, donde estuvo tres años. En este tiempo cumplió dos veces el honorario encargo de Abogado Pontificio para llevar el breve cardinalicio a los cardenales Lavigne y Czaki. Regresado a Roma ocupó el lugar de Secretario de la Congregación de negocios eclesiásticos extraordinarios y al mismo tiempo fue enviado como Delegado Apostólico en Suiza para arreglar el largo conflicto religioso con aquella nación. En diciembre de 1884 fue nombrado presidente de la Academia pontificia de nobles eclesiásticos y canónigo de la patriarcal basílica de Santa María la Mayor. En abril de 1885 se consagró como arzobispo de Teulada y fue enviado como Nuncio Apostólico a Bélgica. Después, cuatro años fue llamado de nuevo a Roma y elegido secretario de negocios extraordinarios, cargo que tuvo hasta julio de 1891, en el que fue enviado de nuevo apostólico a Francia por el Papa León XIII. Fue creado cardenal del título de Santa Prisca, en el Consistorio de 22 de junio de 1896. En la actualidad tiene el cargo de Secretario del Santo Oficio y de Prefecto de la Congregación de Sacramentos. Además forma parte de las Congregaciones del Concilio, Ritos, Negocios Extraordinarios y Estudios. Es también Arzobispo de la Basílica de San Juan de Letrán.

### DECLARACIONES DEL ENBAJADOR alemán en Washington

(De la Gaceta de Estado de Nueva York, del 25 de agosto de 1914.)

El Embajador de Alemania regresó hoy a bordo del vapor "Nordland", a su puesto, y comunicó a los reporteros en una entrevista que le pidieron:

"El entusiasmo del pueblo alemán es indescriptible. Es preciso haber visto para creer en él, y quien lo haya visto, estará firmemente convencido conmigo, de la victoria final de las armas alemanas. Soy muy feliz, por haber tenido oportunamente de ver este levantamiento grandioso, sin ejemplo del pueblo alemán. El último obrero y el más viejo jornalero en Alemania, están listos en unión con todas las demás clases sociales, a sacrificarse el último centavo, y la última gota de sangre, para mantener la grandeza de nuestra querida patria. Nunca ha sido tan grande Alemania como en estos días. Debemos vencer y venceremos, no obstante el número de nuestros enemigos. Un pueblo, que sigue hasta el último hombre a la llamada de su emperador para la guerra, no puede ser vencido. Los alemanes están convencidos de la justicia de su causa como también, de que el emperador ha hecho todo lo posible para conservar la paz. Cuando la lucha se hizo inevitable, se ha levantado como un solo hombre todo el pueblo alemán; nada se vio ya de diferencias de partido, o de clase. El espíritu del más ardiente amor patrio, la coincidencia de tener que luchar contra enemigos que se venían de nosotros, y de la primera llamada del emperador a las armas, se presentaron 1.300.000 voluntarios, más de los que por el momento pudieran ser alistados. Todos corrían a las banderas, del muchacho de 17 años al reservista de barba canosa, que hacía tiempo estaba fuera del servicio militar, y profunda tristeza y desazón se dibujó en las caras de los que por el momento debían ser rechazados. Mués tremante en el mundo otro pueblo tan amante de la paz pero también tan guerrero como el alemán. Realmente es un gus-

to, poder confesar orgullosamente: También yo soy alemán. La Rusia ha provocado la guerra por la incitación e instigación de Inglaterra y nos ha atacado directamente, de esto no puedo caber la menor duda. Cuando mal paraba debo estar la causa de los enemigos de Alemania, se ve mejor por el hecho de haberse apurado Inglaterra, de cortar el cable inglés, sino que al resto del mundo no tenga conocimiento de las victorias de los alemanes, y por haber tenido que llamar en su ayuda a los japoneses, una vergüenza para la civilización, ver a los ingleses en alianza con los japoneses, solamente para destruir el comercio mundial de Alemania, único objetivo de Inglaterra. Poco no lo granan su fin los ingleses, sus aliados, y también a tarde venían en qué alianzas desastrosas han entrado, sin titubencia, en su odio contra Alemania. Yo no creo que Francia quería la guerra, pero la influencia de Inglaterra era demasiado grande.

"Cuando yo salí de Rotterdam solamente se habían librado escaramuzas de avanzadas y reconocimientos que llevaron a los alemanes el conocimiento de lo que querían saber, una batalla mayor no se había librado. La pérdida de los alemanes delante de Lieja, y ésta era la única acción mencionable, importa tantos centenares de muertos heridos y prisioneros, cuantos millares habían sido encañonados por los franceses de ésta. No creo en los rumores de la destrucción de un mayor número de buques de guerra ingleses, por lo menos nada de esto se ha sabido hasta mi partida de Rotterdam; en caso contrario lo hubiera sabido. Solamente el crucero inglés "Amphion" ha naufragado por una mina marítima alemana, nada más yo."

"Que algunos periódicos de ésta han traído informes hostiles a Alemania, proviene de que el cable alemán ha sido cortado. De dónde pudieron saber informes favorables a Alemania. No pueden tener más que informes mentirosos de París y de Londres, porque no reciben otros. De los franceses ya sé los unos que pronoman sus victorias, y los otros que los ingleses se habían acordado a la misma práctica en consideración a sus aliados. Nosotros los alemanes venemos primero, y si de ello en el resto del mundo hacemos me-

### FOLLETIN

#### LAGRIMAS NUEVAS

(Continuación)

Hacia muchos años que doña Ana Turriñ era amiga de Julia. Tenía con ella sentimientos comunes, y en el asunto del casamiento de Eugenia le estaba sumamente reconocida, no sólo por sus buenos consejos, sino porque Julia misma, con sus relaciones en sociedad, había sabido vencer ciertos obstáculos que se presentaron y facilitar las conclusiones de aquel enlace con el abogado César Roselli, por todos conceptos excelente. Y también Eugenia tenía amistad íntima con Lisa: era un poco más joven que ésta, pero tenía la cabeza mejor sentada y era mucho más jovial.

"¿Qué gozo, Lisa mía!" exclamó Eugenia, apenas se pusieron en movimiento, cogiendo a su amiga por el bra-

zo y estrechándola cariñosamente; "un mismo día marcará el principio de la felicidad de las dos. ¡El primero de octubre! ¡Aureo número!"

"No se apiazca, pues, ad calendas graecas, como parecías, añadió la madre; "pero, Julia, también vuestra resolución ha debido ser repentina, porque acabamos de ver al párroco y no nos ha dicho nada. Luego todavía no deba saberlo..."

"¡A Aquiles!", replicó el aire de tristeza la tía, "de justo hacer las cosas rápidamente; pero ya veremos si siempre le salen bien".

"No obstante, aún hay una semana de tiempo", objetó Lisa, como para corregir las palabras de su tía.

"Yo pronto resolví el problema, insistió Eugenia, "estremecidosa de alegría; dos reclinatorios en la iglesia, uno a la derecha y otro a la izquierda, y se celebran dos casamientos a un tiempo."

"Vaya, locuela, no digas tonterías, observó su madre riendo. Julia sonrió también y Lisa miró a su amiga como sorprendida.

"¿Qué mal habría en ello?" continuó la joven con gracia encantadora; "no se celebran dos funerales a un tiempo, con dos muertos y dos catafalcos? Basta morir juntos por una desgracia, de la que Dios nos libre. ¿Por qué no se ha de poder hacer lo mismo por dos, mejor dicho, por cuatro, que se casan juntos? ¿Acaso hay peligro de que se cambie el verso? No, no; ya nos agrarremos bien cada una al suyo. ¡No es verdad! Lisitá."

"¡Ojalá fuese posible el cambio!" murmuró para sus adentros Julia; "pero no debería un Mario para ese ángel."

"¡Además!", continuó Eugenia, "la iglesia estará ya adornada para nosotros; será un verdadero jardín de flores, y todas ellas de Villa Flora, esto es, vestras, sin contar las que tú pongas. Qué fortuna, Lisa, otra juntas, ser bendecidas juntas, ¡otras las mismas palabras que nos dirá...! ¡adivina quién?"

"¿No os casa el párroco?" preguntó maravillada Julia.

"No", respondió la madre; "hemos acordado invitar a

nuestro cura de Milán, el preboste de San Ambrosio, que vendrá muy contento a esta fiesta de la familia, y el párroco de aquí, don Cayeta no, se alegra mucho de ello, y lo hospedará en su casa."

"¡Además!", continuó Eugenia con insistencia cada vez más ruidosa, "tendremos también órgano y canto; por que aquel día quiero elevarme a las alturas con los ángeles. El día de la boda debe haber música, música bella, suave, como la que en sus bodas cantó Santa Cecilia. Lisa, doña Julia, procuran ustedes contribuir al mayor esplendor de tan bello proyecto; yo tocaré el cielo con las notas, si así me suena. Dime qué se, Lisa, dime qué se."

Eugenia hablaba con sinceridad tan inocente y con tanta ingenuidad, que bien se veía cuán lejos estaba de pensar que sus palabras herían acerbamente el alma de su amiga.

Lisa temblaba y ya le asonaban las lágrimas; pero hizo esfuerzos por reprimir su dolor.

"Te doy mil gracias por tu buen corazón, Eugenia; pero

temo que no se haga nada, porque Mario quiere celebrar la boda privadamente y sin ruido".

"También esto tiene su lado bello", observó doña Ana, entendiendo mal las palabras de Lisa, pero con el fin de secundarla y de corregir los excesivos entusiasmos de su hija; "el casamiento es una fiesta enteramente de familia, y celebrándola en el estrecho círculo doméstico, es más íntimo. Así lo quisiera yo, digo la verdad; pero una tiene que respetar la voluntad de los otros, y no siempre se hace lo que se prefiere. Además, en casa no tenemos capilla..."

El argumento, a decir verdad, no probaba nada, porque probaba demasiado. Pero Julia observó rápidamente:

"El matrimonio es un sacramento y al recibirlo en la iglesia, como el bautismo, como la comunión, es deber de los buenos cristianos, salvo siempre algún caso de excepción."

"¡Oyes, Lisa!" exclamó bajito Eugenia, dando con el codo a su amiga; "tú tía se pone de mi parte..."

"A propósito de sacramentos, interrumpió Doña Ana, bastante poco a propósito, pero por cortar aquel discurso que le parecía impertinente; "¡sabes, Julia, que tu consejo se sigue a maravilla! El jueves iremos todos a la Madonna del Sasso, de Locarno. Nosotras dos iremos el martes por la tarde, y nos hospedaremos en el Hotel Belvedere, que está al pie del santuario en el sitio en que empieza la cuesta; la señora Franzoni nos ofrece una habitación deliciosa enfrente del lago. El miércoles, estaremos un poco recogidas y nos confesaremos, porque Eugenia tiene no pocos pecados..."

"Los que tú me haces cometer, mamá querida, estos días..."

"Y a la mañana siguiente subiré de Locarno mi marido y César y todos juntos tomaremos la comunión, para que Dios nos bendiga, y por la tarde volveremos aquí y César regresará a Milán..."

(Continuación)

# Pruebe Usted los Cigarrillos de la Fábrica LA CORONA

## LOTERIA

de la "Junta de Beneficencia" de Guayaquil  
Para el 8 de Octubre de 1914

GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO N° 870

EN LA CALLE DE "LIQUE" N° CUADRA LAS 5 Y 6.  
Se venderán cuantía y seis mil billetes enteros divididos en quince, a un suero cada número entero, cuya numeración será del N° 22,000 al N° 67,999 dando al público las suertes siguientes:

PLAN DEL SORTEO	
1° Suerte	\$1 10,000
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, a \$1 25 cjs	250
2° Suerte	400
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores a \$1 5 cjs	50
3° Suerte	200
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, a \$1 5 cjs	50
4° Suerte	300
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores a \$1 5 cjs	50
5° Suerte	50
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores a \$1 5 cjs	50
6° Suerte	200
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores a \$1 5 cjs	50
7° Suerte	300
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores a \$1 5 cjs	50
8° Suerte	400
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores a \$1 5 cjs	50
9° Suerte	500
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores a \$1 5 cjs	50
10° Suerte	600
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores a \$1 5 cjs	50
11° Suerte	700
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores a \$1 5 cjs	50
12° Suerte	800
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores a \$1 5 cjs	50
13° Suerte	900
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores a \$1 5 cjs	50
14° Suerte	1,000
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores a \$1 5 cjs	150
460 asimilaciones para los billetes cuya dos últimas cifras sean iguales a las del número que obtiene el premio mayor de \$ 10,000, a \$ 5 cjs	3,200
410 reintegros, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del número que obtiene el premio mayor de \$ 10,000 a \$1 1 cjs	4,100
4,705 billetes agraciados entre suertes y premios. Valor \$1 23,000	

Los billetes de este Gran Sorteo Extraordinario están a la venta en la Peluquería La Jardinería; aprovecha la oportunidad de hacer una fortuna comprando lotería de Guayaquil.

Además se da con el 15 por ciento de Descuento desde 10 sueros arriba sólo hasta el Sábado 3 de Octubre y desde esta fecha hasta el 3 de Octubre se venderán a 1 suero el entero y 0,30 el quinto.

Se atienden pedidos de fuera con fondos a la mano.  
Carrera Venezuela calle del Correo, casa de Castillos N° 55  
Esta Agencia está abierta de 6 a. m. a 8 p. m. Acudirá a buscar la Suerte.

Agente en Quito,  
**Luis Gallardo**

## Conflicto europeo

**El combate naval en el Mar del Norte.**  
Londres, 27.—El Corresponsal naval del "Telegraph" dice que en vista del resultado de la batalla naval ocurrida últimamente en el Mar del Norte, no queda duda alguna acerca de la eficacia de los submarinos, que siendo como son de construcción sencilla y de reducido volumen, pueden echar a pique a los más grandes "dreadnoughts".

Además de los tres cruceros ingleses los alemanes destruyeron 7 destroyers. Los barcos holandeses han recibido gran número de cadáveres, de las tripulaciones de los cruceros echados a pique; los holandeses se disponían a darles sepultura, pero el Comandante inglés en la Haya ha recibido instrucciones de su Gobierno, para que los haga transportar a los puertos más inmediatos de Inglaterra.

**Artillería de sitio en Cattaro.**  
Burdeos, 27.—Varios cruceros franceses llegaron hasta Antivari, donde se está desembarcando una gran cantidad de piezas de artillería de sitio. Estas piezas serán colocadas en las montañas de Lovcheh, ocupando las colinas que consideran más apropiadas para el bombardeo de las fortificaciones de Cattaro. Ya se sabe que las fortalezas más cercanas a dicho puerto fueron destruidas hace pocos días por la escuadra del Almirante Lapeyrière.

**La gran batalla continúa.**—Los franceses rechazados.—La palabra del Ministro de la Guerra.—Carteles en Berlín contra la guerra y el Kaiser.  
New York, setiembre 27.—Una comunicación oficial transmitida directamente para el "Herald" informa que el flanco derecho de los aliados, que ocupaba la orilla izquierda del Oise, avanzó hasta la Cigión de Lassigny, donde tuvo dos violentos encuentros con los alemanes; al mismo tiempo se dice que las fuerzas francesas que quedaron cubriendo las posiciones del Oise, fueron atacadas por un número superior de tropas alemanas; el resultado

## Pruebe Usted los Cigarrillos de la Fábrica LA CORONA

nos bulla, la fuerza de los golpes que damos no disminuye por eso?

Por supuesto sentimos que periódicos americanos en el desconocimiento completo de los hechos se han demostrado hostiles a Alemania, los alemanes han sido justificados al esperar lo contrario de ellos, pero tengo la firme convicción, que eso no está conforme con la opinión de la mayoría del pueblo americano. El americano es demasiado tonto para poder olvidar lo que los alemanes han hecho para los Estados Unidos, y cuando una vez sean conocidas generalmente aquí las causas verdaderas de la guerra, y el camino para informes más dignos del curso de la lucha gigantesca a que tiene que hacer frente Alemania, de nuevo se halla libre, entonces se demostrará pronto la verdadera opinión de los americanos, y se calmará solamente por causa de que el americano es el primero que tiene profundamente en la sangre el antiguo refrán "Every body loves to fight".

El conde de Sforza di Scutó, uno de los días de la partida de Rotterdam, el vapor "Noordam", había sido parado por un crucero inglés, cerca de Dover, y su oficial inglés había venido a bordo, registrado el manifiesto del buque. Yo no sé, agregó el Embajador, si los diplomáticos caen bajo el concepto de contrabando de guerra, o si el oficial no haya conocido mi apellido, que claramente está puesto en la lista. Yo no sabía, no me tuvo por bastante importante para molestarse por mí, por lo cual me lo agradezco, porque no tuve ganas de una excursión involuntaria a Inglaterra; pero de todos modos demuestro con mi presencia, que he escapado de los ingleses.

(De «La Unión» de Lima).

## CONGRESO ORDINARIO de 1914

CAMARA DE SENADORES  
Sesión del 27 de Setiembre  
Presidió el doctor Baqueizo Moreno.  
Se aprobó el acta de la sesión del 24 del presente.  
Con la concurrencia del señor Ministro de Hacienda se trató en 3ª discusión el proyecto de Decreto que gra va con nuevo impuesto al aguardiente acaparado por los especulantes el primero de Enero.  
Cerrada la discusión se negó el proyecto.  
Se dió luego cuenta de las siguientes comunicaciones de la Cámara de Diputados:  
Indicando que se ha in formado de la resolución del Senado, declarándose urgentes todos los proyectos de interés general;  
Devolviendo aprobado el proyecto que ordena pagar a M. Albán \$ 466 por medicamentos suministrados a las unidades del Ejército en la plaza de Guayaquil;  
Aceptando la negativa dada en el Senado al proyecto que autoriza, por un año más, el cobro de los fondos creados para la reconstrucción de la plaza del Mercado de Babahoyo;  
Pasó a 2ª discusión el proyecto que señala fondos para la provisión de agua potable y luz eléctrica en el Cantón de Pujilí.

## Un decreto injusto

El Consejo Escolar de esta provincia ha dictado el siguiente acuerdo en la sesión del 24 de Setiembre: El Consejo Escolar de la provincia de Pichincha, considerando: Que es necesario garantizar la competencia de los profesores que deben estar al frente de las escuelas de la capital; y—que dicha competencia debe comprobarse de un modo práctico, no dejando lugar a dudas;—Acerca: 1º convocar a todos

## CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 26 de Setiembre  
Presidió el señor Agustín Cabozas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior correspondiente a la primera hora.  
Dióse cuenta de un oficio del Ministerio de Hacienda, informando que por medio del Banco Ecuador se ha mandado a acuñar \$ 70 000 en moneda fraccionaria de plata, del peso, ley y tolerancia determinadas por la ley de la materia.  
Se ordenó que se de curso legal a la resolución de la Colegiatura que manda pagar al Sr. Reinaldo Suarez, desde el 1º de Enero, la cantidad de \$ 125 que le corresponde en concepto de jubilación.

Pasó a 3ª discusión el proyecto que faculta al Ejecutivo para que por uno de los Bancos de la República, mande acuñar \$ 100 000 en moneda de plata y \$ 100 000 en moneda de cobre y níquel.  
Pasó a 3ª el proyecto que autoriza al Ejecutivo para transar con el Sr. Tranquillo Montelegre, en la parte que le corresponde al Fisco sobre rebaja de la cantidad en que dicho Sr. remató el aguardiente en la Provincia de El Oro.  
Hasta que informe el Tribunal de Cuentas de Guayaquil se suspendió el proyecto de Decreto, que declara irrevocable de la cantidad de \$ 7437.65 al Sr. Luis Tello, ex-Administrador de la Antidana de Esmeraldas, cantidad que los revolucionarios le sustrajeron de la caja de hierro en 1911.

Pasó a 3ª el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Guaranda para que venda en pública subasta los terrenos de su propiedad "Paltampamba" y "Sigsipamba", situados en su jurisdicción para la construcción de un hospital en esa ciudad.  
Pasó a 3ª el proyecto que asigna fondos y autoriza a la Municipalidad de Azogues para que proceda a la instalación de una planta eléctrica, para el servicio del alumbrado público.  
Se aprobó en 3ª discusión el proyecto que vota la cantidad de 24 mil sueros anuales para el sostenimiento del Hospital del Milagro y 20 mil sueros para la provisión de los títulos necesarios.  
Se aprobó en 3ª el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Jirijapa para que sea gratuita el terreno que ocupa en la calle Bolívar para que se construya un edificio para esa institución.  
Se pasó nota de condonación a los HH. Alberto Larrea Ch., Mosquera y Garcés por el duelo que les aqueja.  
Pasó a la comisión de peticiones la solicitud de la Srta. Ramona v. de Larrea que pide libertad para la Srta. Leticia Alarcón, que se halla presa por causas políticas.  
Se concedió 12 días de licencia al diputado Dr. Larrea Ch.

los institutores normalistas, estén o no en servicio, así como a los normalistas que se hallen desempeñando cargos en las escuelas de la capital, a un examen de aptitud que deberá dar comienzo el día de mañana.—2º Declarar de hecho vacantes los cargos de los institutores que, estando en servicio, no se presentasen a dicho examen, por suponer éste ineptitud en los que se nieguen a tal prueba; 3º Ordenar que el tribunal examinador lo compongan: el señor Director de Estudios, quien lo presidirá, los miembros de la misión alemana, un Delegado del Ministerio de Instrucción pública y del Consejo escolar, doctor José María Suárez; y 4º Resolver que este examen de aptitud sirva de base para la organización de las escuelas en el próximo año escolar, sin que, desde luego, tal examen pueda considerarse, en ningún caso, como concurso.—Dado, etc.

Desde que existe la República, no se ha dado un decreto más injusto, más arbitrario, más contradictorio con las leyes de la materia. Es el último extremo a que ha podido llegar la ignorancia y la tiranía de los directores de la instrucción pública entre nosotros!

Analicémoslo detenidamente tan inconsulto decreto. En primer lugar, al consejo escolar no correspondía según las leyes, dictar el mentado acuerdo, como no podía dictarlo autoridad alguna, por ilógico y arbitrario.—Nueve son las atribuciones del Consejo Escolar y en ninguna de ellas se concede la facultad que ahora se ha conferido a sí mismo: por consiguiente, en su origen, está viciado de nulidad el inicio 4º del mismo.

En el tercer inciso, se cometen iguales faltas que en los precedentes: El Director de Estudios, que afirmó la preparación del instructor y que le confirió el título, es quien va a reconocer de nuevo la capacidad, porque... hoy duda de ella; y va a reconocer, acompañado, ¡de quién habla de ser! de la misión alemana, árbitra, dueña y señora de la instrucción pública en nuestra desventurada Patria.

Consten la injusticia y las clamorosas contradicciones y la derrota misma del Estado docente ecuatoriano.

**Garantizar la competencia de los profesores!** Horror! ¡Es que no estaba garantizada! Es que jamás se ha exigido la comprobación de la aptitud del profesor, para su nombramiento! ¡Han estado cegros sin observarse las larguísimo prescripciones de la ley orgánica de instrucción pública para la designación de institutores fideles!

**Que dicha competencia debe comprobarse de modo práctico, no dejando lugar a dudas!** Nueva necesidad! Según ley el Director de Estudios debe otorgar, previo el respectivo examen, el título al profesor no normalista [pues al normalista el mismo Estado que lo hace apto, le da la patente de idoneidad]; ahora el mismo señor Director de Estudios como presidente del Consejo Escolar dice: los exámenes y títulos anteriores otorgados por mis predecesores y por mí, previo concurso, dejaron lugar a dudas; por consiguiente, exijo nuevo examen. ¡Pero es esto racional! El Estado docente ecuatoriano ha perdido el juicio, pues se está condenando a sí mismo!

Esto en cuanto a la parte motiva del acuerdo que venimos examinando; pasemos a la dispositiva. "Convocar a todos los institutores...

un examen de aptitud que deberá dar comienzo el día de mañana. El Estado, según esto, declara nulos los títulos, exámenes y concursos anteriores, pues, no sirven para comprobar la aptitud del profesor. Pero, esta disposición, además de contradictoria y desdorsos, para el Estado que dió el título, cuando no le constaba o dudaba, por lo menos de la idoneidad del instructor, es profunda, temerariamente injusta. ¡Podrá la Corte Suprema declarar nulos [como el Consejo Escolar lo declara] los grados conferidos por el ejercicio de la Abogacía? ¡Jamás haría la Corte esto, porque dejaría de llamarse de justicia! ¡Cabe, por lo mismo, que el Consejo Escolar disponga lo que queda expuesto? La calidad de preceptor es un derecho adquirido que no puede arrebatarse ninguna ley. Por otra parte ¿será justo que se exija un examen y se cite al examinado, para el día siguiente al de la orden? Ha obrado, pues, con precipitación y apasionamiento el Consejo Escolar de la provincia.

La segunda parte de la disposición, es como las de la parte del Acuerdo, ilógicas, e inconducentes. Pero hemos errado, no es inconducente!... ¡Conducen, en efecto, a despreciar a muchos institutores cuya capacidad constó al Consejo Escolar; conducen a reemplazar por normalistas a los profesores no normalistas, a pesar del título legal que reconoció en ellos idoneidad, es decir, ilustración y pericia, es el desempeño de las difíciles funciones del magisterio; hoy confiadas exclusivamente a la misión alemana!... Y que a esto conduce el decreto, lo dice clara, expresamente el inciso 4º del mismo.

En el tercer inciso, se cometen iguales faltas que en los precedentes: El Director de Estudios, que afirmó la preparación del instructor y que le confirió el título, es quien va a reconocer de nuevo la capacidad, porque... hoy duda de ella; y va a reconocer, acompañado, ¡de quién habla de ser! de la misión alemana, árbitra, dueña y señora de la instrucción pública en nuestra desventurada Patria.

Consten la injusticia y las clamorosas contradicciones y la derrota misma del Estado docente ecuatoriano.

## Social

**VIAGROS:**  
Tenemos el placer de enviar nuestro atento y respetuoso saludo de bienvenida al Excmo. señor Ministro de la insigne República de Francia, ante nuestro Gobierno, don Enrique Francesel, recientemente llegado a esta Capital.  
Asimismo saludamos al señor don Otto Ludwig, llegado a ésta en la tarde del sábado.  
—Precedente de Guayaquil ha regresado el señor don Einarlo Valencia.  
**ENFERMOS:**  
Continúa enferma la señora doña Zuila Jaramillo de Dueñas.  
—Bastante mejorado se encuentra el señor doctor don Angel R. Sáenz.

## DEFUNCION:

Ha fallecido en Guayaquil la señora doña Trinidad T. Triviño.

Se vende una máquina de escribir a muy bajo precio. Pómonenos en esta imprenta.

# Cigarrillos Progreso

de este ataque es hasta ahora incierto.

Berlín, septiembre 27.—Se asegura que la derecha del ejército alemán ha tenido un encuentro con una parte del ejército francés que trataba de realizar un movimiento envolvente sobre los alemanes. Los franceses se han replegado a Argonne. Las fuerzas alemanas han ocupado Varennes. Aumenta el ataque de los alemanes a los fuertes de Verdún.

Los franceses han sido rechazados repetidas veces en las fronteras de Alsacia y Lorena.

París, septiembre 27.—Los alemanes se hallan empeñados en aislar el ejército francés que opera en Nancy. Esta maniobra constituye una verdadera amenaza para los aliados. Han llegado a esta ciudad gran número de heridos recogidos en los últimos combates, siendo en su mayor parte alemanes.

París, septiembre 27.—El Ministro de la Guerra se expresó así sobre la situación de los ejércitos aliados: «El ala izquierda de los aliados ha avanzado de Somoyose a Roye. Un destacamento ocupó Peronne. Entre el Oise y el Aisne el enemigo está bien atrincheroado. Este de Arroncourt y en las lomas de Meuse ha continuado y fuertes encuentros. Avanzamos en unos puntos, en otros nos retiramos. En la derecha no hay cambios de importancia. En la región de Nancy y Vosges el enemigo fué repelido.»

Los rusos poseedores de Jaroslau y Przemysl continúan la ofensiva contra Croacia. Londres, septiembre 26.—El Times dice que la batalla decisiva no puede comenzar aún, y que las seis batallas que hasta ahora se han librado no son sino preludios de la final.

El Correspondal del «Daily Express» dice que los ingleses se encuentran cada día más fuertes.

Se calcula que los alemanes entre Noyon y Reims tienen un efectivo de 600.000 hombres, los que tratan día y noche de contener el avance de los aliados.

Telegramas de Copenhague dicen que en Berlín y en otras ciudades alemanas se han pagado papeles con inscripciones de «Queremos paz, abajo el Kaiser». La policía persigue a los autores de dichas hojas.

En las riberas del Vístula.—Pérdidas rusas.—Los austríacos toman la ofensiva.—Los asesinos de los Aechidiques.

Vienna, 27.—Los austríacos han tomado posiciones ventajosas en Galizia, en donde tomaron la ofensiva. Se asegura que los austríacos han trabado batalla con los rusos; el radio de acción se extiende desde las orillas del Vístula hasta Przemysl. Los austríacos se hallan reforzados convenientemente y han logrado detener a los invasores en diversos puntos. La izquierda de los austríacos se encuentra cerca de Crocovia y la derecha descansa en Przemysl, en donde se confía contener a los rusos.

de Malaw, el 20 de Setiembre; pero en cuanto recibí por noticias que fuerzas rusas muy superiores estaban en camino en esa dirección, re pasaron la frontera y volvieron a ocupar sus anteriores posiciones. Se dice que los alemanes están fortificándose sobre una delta del lado izquierdo del Vístula, a lo largo de la frontera ruso-prusiana. Cuando los alemanes se retiraron de Malaw, dejaron abandonado un rico botín de guerra, que ha caído en poder de los rusos.

Berlín, 27.—En las batallas libradas en Taunenberg, los rusos sufrieron enormes pérdidas, contándose entre ellas 9.000 prisioneros y 15.000 muertos.

La situación política en Méjico.—Nueva revolución. Washington, 27.—A pesar del optimismo del presidente Wilson, en Méjico se están desarrollando sucesos de enorme trascendencia. El rebelde General Villa ha arrestado en Chihuahua al General Obregón. Carranza ha demandado a Villa por su procedimiento y Villa le ha contestado «que no reconoce su autoridad».

La comunicación ferroviaria ha quedado interrumpida en Chihuahua, y todo indica que el Generalísimo Villa ha dado comienzo a una nueva revolución, revelándose contra Carranza.

## Bibliografía

Hemos recibido los números 16, 17 y 18 de la «Revista Forense». Contiene: informe del Sr. Dr. D. Víctor Manuel Penabazera, ex Diputado Legislativo, informando, como obra del docto profesor, muy bueno; sigue un artículo profundo y lleno de ciencia, firmado por el Sr. Dr. D. N. Clemente Ponce y un manifiesto erudito y bien pensado del Sr. Dr. D. Luis F. Borja. Se continúa en este número la publicación de los Títulos VIII y IX del Código Militar, con interesantes y documentadas observaciones del Sr. Dr. D. Tello R. Viteri.

Agradecemos el envío de tan importante Revista.

## EL CONCIERTO

El sábado por la noche, en el «Salón Teatro» tuvo lugar el concierto anunciado por el excelente Profesor de Guitarra Sr. Dr. Ramiro Fidella. Los asistentes al expresivo concierto, premiaron con ruidosos y calurosos aplausos a los maestros y piezas ejecutadas por el debutante, cargadas de mercederías que sacaron de la tienda del Teniente Político, señor don Leonidas Vega. Se calcula que esas mercederías valen al rededor de dos mil sueres.

Erán machetes, viveres, sombreros para hombres y telas para uniformes. Terna. Ayer en la Universidad Central se reunieron los profesores a fin de elegir la terna para elevarlo al Congreso a fin de que este nombre el Doctor N. Clemente Ponce y Victor M. Penabazera. Crédito Público. Se han hecho los siguientes pagos: \$ 2,925 al señor Juan Sánchez por 850 uniformes para el ejército. \$ 500 al señor José Santiago Cuatrecasas por instalación de las máquinas de linotipo en la imprenta de Gobierno. \$ 400 al señor Miguel Alcocer por transporte de 2,000 sacos de maiz de la Estación de Chihuahua a las bodegas de la Colección de

continuación las animadas coplas andaluzas, hábilmente combinadas con la gentil saragüna. Esta pieza original del Maestro Fidella valió a su autor una estruendosa y calurosísima ovación.

Como siempre muy aplaudida la simpática «Lira Andaluza» que con su variado y esocigado repertorio contribuyó a dar mayor esplendor a la fiesta.

Dada la complacencia del público, creemos que el Sr. Fidella prolongará su estancia en esta Capital, a fin de proporcionar ocasión a todos de oírle y aplaudirle.

Por nuestra parte vale nuestra entusiasta felicitación al distinguido concertista.

## GACETILLA

Plaza en peligro. Informan de Chone:

«Cada día se acrecienta el rumor de que será atacada esta plaza por los rebeldes de Chaminá lo que hace temer un desastre para esta población.»

También se susurra que ha llegado a Méjico revolucionarios más tropas de refuerzo.

Si el General Plaza no toma medidas más serias, veremos qué será de todo esto. En primer lugar parece que los revolucionarios reconcentran todas sus tropas en esta provincia; ¿por qué? ¿no se hace otro tanto el Gobierno?»

Aquí hay algunos batallones: se ha fortificado la loma «El Vergel» al Norte de la ciudad, más con un fuerte campamento que dieran por ese lado del «Cañal» los bravos negritos, no servirían las fortificaciones sino para destruir... ¿no se diría qué las casar, señores, porque supongan que los rebeldes ocupan la ciudad, lo que harán los de la loma? «añadiremos la población».

«Sin embargo, esperamos impacientemente el resultado de esta campaña que ya nos tiene cansados a nosotros pacíficos moradores de estas campañas.»

Fusilados. Se informa que en el campo de los revolucionarios de Esmeraldas, han sido fusilados Mirán Reyes, Luis Guillón, Vicente Alvarez, José María Valera, Arturo Sánchez y Aristides Becerra.

Presos políticos. Por sospechosos han sido apresados en Guayaquil los siguientes señores: Juan B. Auz, Jallo Torres, José L. Solís, Clifase Torres, Juan P. Mendez, Jacinto Suárez, Joaquín Ullauri, Justo Alvar, Elías Martínez, Manuel Maldonado y Felix Rivas.

En Escuales han sido apresados por causas políticas: Maximiliano Alvarez, Alfredo Miranda, Alfredo Borboj, Félix Ruiz, Federico Almeida, Jorge Ruiz, Francisco Segundo Almeida, José Luis de la Rosa, Delfín Franco y Ramón de la Rosa.

Revolucionarios en San Vicente. Dicen de Bahía:

El martes por la noche entró a la vecina parroquia de S. Vicente una pequeña partida de revolucionarios.

Al despertar la aurora volvieron a salir por el camino que conduce a Briceño o a Selva Alegre, arrojando a las personas cargadas de mercederías que sacaron de la tienda del Teniente Político, señor don Leonidas Vega. Se calcula que esas mercederías valen al rededor de dos mil sueres.

Erán machetes, viveres, sombreros para hombres y telas para uniformes.

Terna. Ayer en la Universidad Central se reunieron los profesores a fin de elegir la terna para elevarlo al Congreso a fin de que este nombre el Doctor N. Clemente Ponce y Victor M. Penabazera. Crédito Público. Se han hecho los siguientes pagos: \$ 2,925 al señor Juan Sánchez por 850 uniformes para el ejército. \$ 500 al señor José Santiago Cuatrecasas por instalación de las máquinas de linotipo en la imprenta de Gobierno. \$ 400 al señor Miguel Alcocer por transporte de 2,000 sacos de maiz de la Estación de Chihuahua a las bodegas de la Colección de

Rentas Fiscales. — \$ 354, 25 a «El Comercio» por diferencia entre las tarifas de \$ 7 en el transporte de Guayaquil a esta ciudad de 12,858 libras de papel.

Número premiado. 15,158 es el número premiado con dos mil sueres en el sorteo de beneficencia de Guayaquil, inaugurado ayer.

El premio de 25.000 sueres. La Tesorería Municipal pagó esta mañana a la señora Déjora Brito la cantidad de \$ 25,000, correspondiente de la lotería jugada el 10 de Agosto próximo pasado.

Rareza. La mina que explotaba en los alrededores de Esmeraldas y de la cual dice una hoja suelta, diciendo que había producido series estragos entre los rebeldes, se ha agotado en virtud de propiedad de la familia Trujillo, y esto ha ocurrido 6 o 7 días después de la interpelación que hiciera el diputado Dr. Trujillo al señor Ministro de Guerra.

Renuncia. La señora doña Leonor Dávila ha renunciado el cargo que desempeñaba en el Instituto Normal de señoritas.

Confinamiento. El Sargento Mayor Cefarino Delgado ha sido confinado para que guarde conlento en la Provincia de «El Oro».

A Esmeraldas. Después de diez días zarpará de Guayaquil con destino a Esmeraldas el vapor «Constitución» conduciendo tropas que deben ir del interior, para revolver a los soldados enfermos que hacen la campaña en esa provincia.

¿Cuáles serán esas tropas del interior?

De Santo Domingo. Informan de Tandapi que se halla enfermo el Subteniente de la Artillería Calderón Leonidas Yépez.

Aquí se cree que se halla herido; lo que quiere decir que ha habido ya algún encuentro con los revolucionarios; encuentro que se ha ignorado, sin duda por no haber sido favorable al Gobierno.

A las armas. Se ha llamado al servicio activo de las armas a los señores oficiales de Reserva: Capitanes Benjamín Cordero y Pedro Pablo Bora y Subtenientes Ramón Segundo Bajajita y Luis F. Cascaente.

Licencia. Se ha concedido 20 días de licencia al Teniente Coronel don Carlos E. Pareja y Pareja, perteneciente al curso de Aplicación para que se traslade a la plaza de Guayaquil, por asuntos particulares.

Teniente Coronel. Se ha puesto a disposición del Comando de la Primera Zona Militar al Teniente Coronel don José Gabriel Dávila, del personal a órdenes de la Quinta Zona Militar.

Retiro voluntario. Se ha concedido Letras de Retiro voluntario al señor Coronel don Justiniiano W. Viteri Jaramillo.

Movimiento de tropas. Se anuncia para mañana, la salida de la Artillería del interior a hacer la campaña en Manabí.

Los sucesos del Norte. En las altas esferas de Gobierno no dan detalles sobre el encuentro habido en Tulcan entre los sublevados del 77 y las fuerzas que guarnecen esa plaza.

Se contentan, como siempre, con negar el hecho.

Alberto Acosta Soberón ABOGADO. Ofrece sus servicios profesionales.

Carrera «García Moreno», Casa del Sr. Canónigo López.

LA BANCARROTA DEL PAIS. Pues señoras y señores que con tanto gusto leís las noticias trágicas de los sucesos de la actual revolución, tend presente que se reanuda vuestros economías y que será el día de mañana cuando el sol ya no se alumbre, porque los empleos no son para todos los mortales, e industriales y comercio sólo existe en el nombre menos el de los señores de guerra y por eso no se premia. Venta de tolas nuevas de sombreros. Se aplancha y se monta todo sombrero bien barato por motivo de escasez de telas.

F. TOLDO. Calle Comercio Bajo.

# LA BIBLIOTECA Y PAPELERIA "SUERE" DE BONIFACIO MUÑOZ

Realización de 100.000 volúmenes a sus precios más ínfimos. Pasaje «Royal» frente a la Universidad Central. Pasaje «Royal» frente a la Universidad Central. Pasaje «Royal» frente a la Universidad Central.

- Bouquet (Mons).—El Cristianismo y los tiempos presentes. Es un verdadero tesoro de erudición, de amplitud, de sentimiento. Consta de Religión e Irreligión, Jesuismo, los dogmas del credo, la Iglesia, la vida cristiana, cinco volúmenes en tomos, en tela con platicas alegóricas. \$ 17,00
- Caseros (Nicolás R. P.).—El pálpito americano. Sermones; del Santísimo Sacramento y de algunos misterios de Jesucristo; Panegíricos de la Santísima Virgen y de algunos Santos; Conferencias y panegíricos. 4 tomos pasta. 15,50
- Cristián (San Juan).—Homilias selectas. Homilias de diversos géneros. Homilias acerca de la actual plaga de Antioquia. Homilias exegéticas de los Evangelios de San Mateo y San Juan. Con un índice homilístico dominical. 3 tomos, plát artificial. 11,00
- Croisset (P. Juan).—Año cristiano o ejercicios devotos para todos los días. Traducción del P. Isla. Adicionado con las vidas de los santos y festividades, que celebra la Iglesia, con 380 grabados. Plus muy claros y papel de lujo. 3 tomos de 1.600 páginas cada uno. Edición completa, tela, con lomos de chagrín, platicas en relieve y vitelinos dorados. 18,00
- La Cruz (Mons).—Los orígenes del Cristianismo. Esta apología es un verdadero monumento de ciencia y de fe. Ha sido encantosamente elegida por los Pontífices León XIII y Pio X. Jansenista y la obra de los Apóstoles. 3 tomos en tres volúmenes, con platicas alegóricas en negro y oro, tela. 22,00
- Pastor (Ladovico).—Historia de los Papas desde fines de la Edad Media, compuesta utilizando el archivo secreto pontificio y otros muchos archivos que contienen más de 19.000 notas, más de 1.000 páginas cada uno. Edición completa, con lomos de chagrín, platicas en relieve y vitelinos dorados. 50,00
- Torres (Antonio).—La Sagrada Biblia traducida por el P. Juan de Palafox y Mendoza. Nueva edición ilustrada con hermosos grabados. Nueva edición ilustrada con hermosos grabados en acero por Gustavo Doré y abundantes viñetas en todo el texto. 4 volúmenes tomos, pasta de gran lujo. 70,00
- Weiss (K. P. Alberto).—Apología del cristianismo. Obra escrita en alemán y traducida por distinguidos literatos. 1º El hombre completo considerado en su naturaleza íntima y sus destinos. Manual de Ética.—2º Humanidad y humanidad o el hombre en su desenvolvimiento fuera del Cristianismo, Filosofía e historia fuera de la cultura del mal.—3º El hombre bajo la influencia del Cristianismo, naturaleza y sobrenaturalidad, espíritu y vida del Cristianismo.—4º El hombre como parte del todo social. La cuestión social y el orden social. Manual de Sociología.—5º El hombre aspirando a la perfección cristiana. La perfección, doctrina de la más elevada e impresa moral del hombre. La obra completa consta de 10 volúmenes en 5 tomos, tela. 36,00

ENVIÓ DE FRANCIA FRANCISCO DE PORTE. Recibido además infinita de obras religiosas. Para ponernos solícitos en el último boletín y la revista mensual.

## Libros y útiles

PARA ESCUELAS Y COLEGIOS MATERIAL FOTOGRAFICO ARTICULOS RELIGIOSOS PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO. Roberto Cruz. Palacio. Arzobispal J K. IV. 11. 6.

## T. Vivar Cueva

comisiones, consignaciones y representaciones. CASA ESTABLECIDA EN 1912. VENAS POR MAYOR Y MENOR. licenes en general, ferretería, abarrotes, artículos y específicos de farmacia, máquinas de escribir, &c. Oficina Carrera «Suere», frente al almacén de Cordovez & Cia., en el segundo piso.

## Acaba de llegar un gran surtido en

LIBROS EN BLANCO TARJETAS DE VISITA BLOCS DE PAPEL SOBRES PARA CARTAS. Librería y Papelería de Carlos Weber.

## LA VIENA

GRAN FABRICA DE PAN, GALETAS, CONFITES, CARAMELOS, PASTILLAS, BOMBONES Y PASTELES. Esta Fabrica esti montada absolutamente a la moderna; es la mejor de la Capital por la maquinari y enseres apropiados para la elaboración. Carlos Ferretto N. Teléfono 531.

